

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
XVIII ANIVERSARIO DE CREACIÓN-2018
SUB COMISIÓN ACADÉMICA**

**SESION DE POSTERS DE INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD
SOCIAL DE LA UNAMAD**

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTERS DE INVESTIGACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

La exhibición y exposición de Posters de Investigación y Responsabilidad Social es uno de los medios para dar a conocer a la Comunidad Universitaria y público en general el trabajo que vienen realizando los Docentes y Estudiantes de la UNAMAD, con los cuales se dará a conocer los aportes en la investigación y el impacto que se alcanza con cada una de los Proyectos de Investigación desarrollados, su alcance y posible implementación, así como el aporte que se está generando e impacto social que se está realizando a partir de los Planes, Programas y Actividades de Responsabilidad Social para lograr el desarrollo de la Región; así mismo este evento que se desarrollará por segunda vez en la Universidad servirá para mantener un intercambio de ideas, experiencias y puntos de vista, así como para tener una mayor interacción con los interesados, para la presentación del material que requiera mostrarse con mayor detalle o tiempo de análisis. La presentación de Posters, pese a tener aspectos similares al modo oral tradicional, tienen por objeto preparar una presentación efectiva que será de beneficio mutuo para Docentes, Estudiantes y Público interesado, que será la audiencia.

Considerando el contenido de estos Posters, estos deberán ser ATRACTIVOS, bien ORGANIZADOS y en gran parte que SE EXPLIQUE POR SÍ MISMOS. Para lo cual se entregará las especificaciones para la diagramación y presentación de los mismos, cuya exhibición y exposición se realizará en la Ciudad Universitaria.

II. OBJETIVOS

Celebración de Aniversario Institucional con la realización del evento académico denominado “Sesión de Posters de Investigación y de Responsabilidad Social de la UNAMAD” orientado a Docentes y Estudiantes, en el marco de los festejos programados.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la Sesión de Posters de Investigación Docente y Estudiante que se desarrolla en la UNAMAD en los últimos 4 años.
- Desarrollar la Sesión de Posters de Responsabilidad Social Docente y Estudiante que se desarrolla en la UNAMAD en los últimos 4 años.
- Socializar la información de interés entre los miembros de la Comunidad Universitaria y la población en general.
- Convocar a la Comunidad Universitaria y al Público en general para que participe de este evento Académicos programado.

III. DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes en la Sesión de Poster, deberán inscribirse utilizando el formato de inscripción, los cuales serán de un máximo de 2 docentes o de 2 estudiantes que serán los que inscriban el Poster de Investigación o Responsabilidad Social, así mismo se incluirá en el Poster el nombre de los demás integrantes de investigación o Responsabilidad Social que realizaron el trabajo.

IV. DE LAS INVESTIGACIONES A PRESENTAR.

Las investigaciones que se considerarán para la presentación de los Posters serán aquellas que hayan sido realizadas y aprobadas en la UNAMAD en sus diferentes modalidades, durante los últimos cuatro (04 años) así como las últimas investigaciones externas que tengan realce y aportes significativos para solucionar problemas reales.

Para el caso de los trabajos de investigación que presenten los estudiantes, estos serán aquellos que se hayan desarrollado a través de alguna asignatura de su Plan Curricular, en cuyo caso se indicará la Asignatura en la que se desarrolló y el docente quien dirigió la investigación.

Del mismo modo podrán presentar sus Proyectos y/o avances de Tesis aquellos egresados que están realizando sus investigaciones.

V. DE LOS PROGRAMAS Y/O ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las actividades y/o Proyectos de Responsabilidad Social que se presenten en la Sesión de Posters serán aquellos que se hayan realizados y que cuenten con la probación respectiva a través de acto Resolutivo en la UNAMAD durante los últimos cuatro (04 años), las cuales tendrán relación directa con las actividades, Proyectos o Programas que se desarrollen en cada Escuela Profesional y/o Departamento Académico.

Del mismo modo para la presentación de Programas o acciones de Responsabilidad Social que hayan realizado los estudiantes a través de alguna asignatura de su Plan Curricular, en cuyo caso se indicará la Asignatura en la que se desarrolló y el docente quien dirigió las acciones de Responsabilidad Social.

VI. DE LA PRESENTACIÓN DE LOS POSTERS

Los Posters serán elaborados por los docentes y estudiante, para lo cual se adjunta al presente el formato digital, en el cual deberán insertar la información básica que se solicita; tanto para la modalidad de Investigación y para la de Responsabilidad Social. Una vez remitidos al e-mail que se indica líneas abajo, la Sub comisión académica será responsable de su impresión, asumiendo los gastos que generen estos. Así mismo se coordinará el acondicionamiento de los posters para su exhibición entre la Sub Comisión Académica y los participantes de esta Sesión de Posters de Investigación y

Responsabilidad Social, los cuales tendrán un horario establecido para su presentación oral la cual será de manera simultánea.

La participación de los Docentes y Estudiantes será hasta en un máximo de 2 presentaciones como integrante de la investigación.

Se deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. **TAMAÑO DEL POSTER:** 120 cm de alto x 90 cm de ancho, dejando un margen para impresión de 2.5 cm por los lados, lo que deja la caja tipográfica en 115 cm de alto x 85 cm de ancho.

2. CONTENIDO DEL POSTER DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO

I. INTRODUCCIÓN

II. OBJETIVO

III. METODOLOGÍA

IV. RESULTADOS-DISCUSIONES

V. CONCLUSIONES

VI. BIBLIOGRAFÍA

3. CONTENIDO DEL POSTER DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

TÍTULO

I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y DEL PROYECTO, POBLACION BENEFICIADA, DURACIÓN DEL PROYECTO.

II. OBJETIVOS, INDICADORES Y/O METAS

III. METODOLOGÍA

IV. RESULTADOS E IMPACTO LOGRADO

V. CONCLUSIONES

VI. BIBLIOGRAFÍA

4. REDACCIÓN

Tipo de letra: Calibri

Tamaño del título: Fuente 70, en negrita.

Tamaño de Subtítulos: Fuente 50, en negrita.

Tamaño del texto del contenido: Fuente 34 mínimo.

Tamaño de los nombres de los autores: Fuente 30. Los autores en cursiva, negrita. Nombre completo del o los autores, incluir los dos apellidos, separados por punto y coma, sin punto al final.

Tamaño de la bibliografía: Fuente 28.

Estilo de redacción: APA (Sexta edición), ISO, VANCOUVER

VII. CONSIDERACIONES GENERALES

Es **obligatorio** para la exhibición y exposición de los posters:

- La Ficha de inscripción y el formato en PPT de los posters que serán remitidas al correo electrónico duaa@unamad.edu.pe
- Es obligatorio que el título de la investigación a presentar en poster coincida con el título del resumen enviado en la ficha de inscripción.
- El expositor deberá estar obligatoriamente junto a su posters en el horario que se determine para su presentación y atender consultas del público interesado.

VIII. CRONOGRAMA

13 de Junio	Publicación de bases para la elaboración de posters.
13 al 17 de Junio	Inscripción de investigaciones según formato proporcionado
18 al 24 de Junio	Recepción de posters según formato. Enviar al E-mail: duaa@unamad.edu.pe
26 de Junio	Publicación de las investigaciones a participar en la exhibición y exposición oral de posters.
02 de Julio	Presentación de la exhibición y exposición de posters de investigación:

7:00 -8:00 horas: Acondicionamiento de posters en los pasillos de la Ciudad Universitaria

09:00-12:00 horas: Exposición oral de los posters por cada Docente o Estudiante participante.

1:00 horas: Exhibición de posters.

04 de Julio Exhibición de posters de investigación y de responsabilidad social.

IX. LUGAR DE PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN

Ciudad Universitaria Av. Jorge Chávez 1160. – Pasillos de la Ciudad Universitaria que serán determinados para este fin.

X. CERTIFICACIÓN

Se otorgará certificados de participación como expositores a los Docentes y estudiantes que cumplan con las bases de presentación de los posters; así como con los que cumplan con la exposición oral y de la absolución de las preguntas e inquietudes de los asistentes.

NOTA: Las bases y formato para la presentación de Posters de Investigación y Responsabilidad Social serán enviados a los correos de los docentes, así mismo estarán disponibles a través de la Plataforma de la Oficina de Asuntos Académicos de la UNAMAD, los cuales serán remitidos al correo electrónico siguiente: duaa@unamad.edu.pe